



BOLETÍN Nº 98 - 14 de agosto de 2002

III. ADMINISTRACION LOCAL DE NAVARRA ANSOÁIN

Aprobación definitiva Delimitación Unidad S-D y cambio Sistema Actuación

El Ayuntamiento de Ansoáin, en sesión Plenaria celebrada el día 29 de mayo de 2002, aprobó, definitivamente, el Proyecto de modificación de la delimitación de la Unidad de Ejecución Sector S-D del Plan Municipal de Ansoáin, estableciéndose, entre otras determinaciones, como sistema de actuación urbanística el de cooperación.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 146 y 148 de la Ley Foral 10/1994, de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Ansoáin, a siete de junio de dos mil dos. El Alcalde, Alfredo García López.

Código del anuncio: A0206711